

CUADROS CON RESUMEN DE PROCESOS DE EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE NEE

1. NEE TRANSITORIAS EN PIE					
AÑO ESCOLAR	TIPO EVALUACIÓN	EN QUÉ CONSISTE	PROFESIONALES	OBJETIVOS /RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS EVIDENCIA
Año escolar 1 Inicio	Evaluación integral e interdisciplinaria de ingreso	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación especializada según diagnóstico - Valoración o examen general de salud - Evaluación psicoeducativa 	Los señalados en art. 16 decreto 170	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar déficit asociado a NEE - Identificar NEE y apoyos - Determinar cumplimiento de criterios para ingreso a PIE - Incorporar en plataforma PIE a través de Botón de “Ingresar” 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación FUDEI (síntesis on-line del proceso evaluación y apoyos, sustentado en los informes profesionales)
Año escolar 1 Final	Evaluación o reevaluación de proceso (seguimiento)	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso educativo anual y NEE del estudiante con apoyos (TEL, FIL, DEA no exige nueva aplicación de pruebas estandarizadas*) *salvo que profesionales lo consideren necesario 	Profesionales del equipo de aula (docentes y profesionales asistentes de la educación que correspondan) <small>*TDA en tratamiento con medicamentos: incluye control neurólogo</small>	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener un panorama del progreso del estudiante en sus aprendizajes y participación con los apoyos entregados en el contexto escolar. - Revisar y ajustar los apoyos. - Informar sobre la necesidad o no de continuidad de apoyos en año escolar 2 (4ta página del FU de Reevaluación). 	<ul style="list-style-type: none"> - FU de Reevaluación (proceso anual). - Informe pedagógico a la familia. <p><u>Nivel EE</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe Técnico PIE

				- Recoger insumos técnicos para el próximo período escolar y plataforma PIE	
Año escolar 2 Inicio	No requiere	- Postulación Plataforma PIE	Equipo de aula	<ul style="list-style-type: none"> - Confirmar el diagnóstico existente - Incorporar en plataforma PIE a través de Botón de “Postular” 	- No requiere crear nuevo FUDEI.
Año escolar 2 Final	<ul style="list-style-type: none"> - Reevaluación de continuidad o egreso en PIE (Implica nueva evaluación integral e interdisciplinaria) 	<ul style="list-style-type: none"> - Reevaluación especializada según diagnóstico (requiere aplicación de pruebas estandarizadas en los casos de TEL, FIL y DEA) - Valoración de salud - Evaluación psicoeducativa 	Los señalados en art. 16 decreto 170	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar diagnóstico del déficit asociado a NEE - Determinar los progresos del estudiante en sus aprendizajes y participación con los apoyos entregados en el período. - Tomar decisiones sobre la continuidad o egreso del estudiante del PIE. - Ajustar apoyos 	<ul style="list-style-type: none"> - FU de Reevaluación <u>Nivel EE</u> - Informe Técnico PIE
*Nuevo período (tercer año en adelante), se repite la secuencia (año 1 y 2)					
**La continuidad en un nuevo periodo y también en el caso de cambio de diagnóstico, implica la creación de un nuevo FUDEI.					

2. NEE TRANSITORIAS - ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE

AÑO ESCOLAR	TIPO EVALUACIÓN	EN QUÉ CONSISTE	PROFESIONALES	OBJETIVOS/RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Año escolar 1 Inicio	Evaluación integral e interdisciplinaria de ingreso	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación especializada según diagnóstico (Fonoaudiología) - Valoración o examen general de salud - Evaluación psicoeducativa 	Los señalados en art. 16 decreto 170	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar TEL - Identificación de NEE y apoyos - Determinar cumplimiento de criterios de ingreso a la escuela especial de lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación FUDEI (síntesis on-line del proceso evaluación y apoyos, sustentado en los informes profesionales)
Año escolar 1 Final	Reevaluación de continuidad o egreso (Implica nueva evaluación integral e interdisciplinaria)	<ul style="list-style-type: none"> - Reevaluación especializada evolución del TEL (requiere aplicación de pruebas estandarizadas del Fonoaudiólogo/a) - Valoración de salud - Evaluación psicoeducativa 	Los señalados en art. 16 decreto 170	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar diagnóstico de TEL - Progreso del niño o niña en sus aprendizajes y participación con los apoyos entregados en el período anual. - Tomar decisiones sobre la continuidad o egreso del estudiante en la Escuela. - Ajustar apoyos 	<ul style="list-style-type: none"> - FU de Reevaluación

***Para el nuevo periodo (año 2 en adelante) se repite cada vez la secuencia del año 1**
 (Al crear un nuevo FUDEI, la información del FUDEI anterior aparecerá precargada y se podrá actualizar)

3. NEE PERMANENTES - PIE Y ESCUELAS ESPECIALES

AÑO ESCOLAR	TIPO EVALUACIÓN	EN QUÉ CONSISTE	PROFESIONALES	OBJETIVOS/RESULTADO ESPERADO	PRODUCTOS
Año escolar 1 Inicio	Evaluación integral e interdisciplinaria de ingreso	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación especializada según diagnóstico - Valoración o examen general de salud - Evaluación psicoeducativa 	Los señalados en art. 16 decreto 170	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnosticar déficit asociado a NEE - Identificar NEE y apoyos - Determinar cumplimiento de criterios para ingreso a PIE o a escuela especial 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación FUDEI (síntesis on-line del proceso evaluación y apoyos, sustentado en los informes profesionales)
Año escolar 1 Final	Reevaluación de proceso (seguimiento)	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso educativo anual y NEE del estudiante con apoyos 	Profesionales del equipo de aula para PIE o gabinete técnico y profesores del curso para escuela especial (docentes y profesionales asistentes de la educación que correspondan)	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener un panorama del progreso del estudiante en sus aprendizajes y participación con los apoyos entregados en el contexto escolar. - Revisar y ajustar los apoyos. - Recoger insumos técnicos para el próximo período escolar y plataforma PIE e ISEED 	<ul style="list-style-type: none"> - FU de Reevaluación (proceso anual). - Informe pedagógico a la familia. <u>Nivel EE</u> - Informe Técnico PIE (anual)

Año escolar 2	Reevaluación de proceso (seguimiento)	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del proceso educativo anual y NEE del estudiante con los apoyos - Valoración del estado general de salud (corresponde cada dos años) 	Profesionales del equipo de aula para PIE o gabinete técnico y profesores del curso para escuela especial (docentes y profesionales asistentes de la educación que correspondan)	<ul style="list-style-type: none"> - Obtener un panorama del progreso del estudiante en sus aprendizajes y participación con los apoyos entregados en el contexto escolar. - Revisar y ajustar los apoyos. - Recoger insumos técnicos para el próximo período escolar y plataforma PIE e ISEED - Incorporar en plataforma PIE o ISEED, según corresponda, solo a través de Botón “Postular”. 	- FU de Reevaluación (proceso anual). - Informe pedagógico a la familia. <u>Nivel EE</u> - Informe Técnico PIE (anual)
---------------	--	---	--	--	--

*Cada 3 a 5 años, según decisión del equipo de aula o por indicación del profesional especializado, se repite la secuencia desde el año 1.

**En el caso de DI requiere de pruebas estandarizadas de acuerdo con lo señalado en Tabla específica actualizada disponible en PPT de la conferencia virtual del 23 de abril y en documento de Preguntas Frecuentes.

***La valoración del estado de salud si se encuentra vigente, será suficiente para considerar en este proceso.